



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00041677- -ME#FCM - EQUIVALENCIAS - Vanega

---

VISTO:

La nota presentada por el alumno LEONARDO DANIEL VANEGA, DNI N° 31812640, solicitando reconocimiento por equivalencias de asignaturas, a los efectos de cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en Geriátrica, con fecha de ingreso año 2022;

CONSIDERANDO:

Que el alumno cursó y aprobó las asignaturas en la Carrera de Especialización en Medicina Legal;

El Visto Bueno del Sr. Subsecretario de Asuntos Administrativos, Prof. Dr. Roberto José Sánchez, de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad. Referéndum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Otorgar al alumno LEONARDO DANIEL VANEGA, DNI N° 31812640, las Equivalencias de las Asignaturas que se mencionan a continuación, para cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en Geriátrica.

P06-38906- inglés - Aprobado 09/06/2017

P06-38905- Búsqueda Bibliográfica y de Información Biomédica - Aprobado 13/07/2017

P06-EPIDE- Curso Complementario: Epidemiología - Aprobado 18/10/2017

P06-BIOI- Curso Complementario: Bioestadística I - Aprobado 18/05/2018

P06-METI-Curso Complementario: Metodología de la Investigación I - Aprobado 10/08/2017

P06-BIOII- Curso Complementario: Bioestadística II - Aprobado 11/06/2019

P06-38907- Metodología de la Investigación II - Aprobado 17/10/2018

Artículo 2º: Registrar y comunicar.